

defensa de los intereses mineros y agrícolas.

El Sr. Fern. Masin interpuso que se autorizara al Sr. Presidente para que, de acuerdo con el Sr. Gabarré Garrin tomara en cuenta, en todo lo que fuere del caso para llevar a cabo lo propuesto.

La Sociedad acordó de conformidad en un todo con la propuesta.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión de que como Secretario certifico.

Francisco Giner

Hernandez

Manuel Costa
y
García



Sesión ordinaria del 18 de febrero de 1920.

Señores
Vice Director
Ayud. Comunal
Sr. Masin
Sr. Gabarré
Sr. Corral
Sr. Goussier
Sr. Mateos
Sr. Hueras
Sr. Gelabert
Sr. Valcarlos
Sr. Martín L. de
González
Sr. García
Sr. García
Secretario

En la ciudad de Atlixia a diez y ocho de febrero de mil novecientos veinte, previa citación se reunieron en el salón de actos de esta Real Sociedad Económica de Amigos del País, los Sres. socios cuotados al margen para celebrar sesión bajo la presidencia del Vice Director en funciones de Director D. Francisco Giner Hernandez, el que a la hora marcada en la convocatoria declaró abierta la sesión.

Dada lectura del acta de la anterior y siendo conforme fue aprobada por unanimidad.

Seguidamente se dió cuenta de los números 29 y 32 del Boletín oficial de la provincia correspondientes a los días 3 y 6 del presente mes en donde se publica la Real orden circular del Ministerio de Fomento la que dispone la elección de los vocales que han de constituir los Consejos provinciales de Fomento, señalando el día que han de verificarse la elección.

El Sr. Presidente en cumplimiento a tal Real disposición abrió la votación a los Sres. socios asistentes a que emitieran su voto en la forma que determina el Reglamento, resultando elegido por quince votos para